

AVANCES REGULATORIOS EN EL MERCADO DE CAPITALES

FELIPE LEGA

Director - Unidad de Regulación Financiera

Seminario ANIF - AMV - CAF - BVC
Mercados de capitales y desafíos fintech
Septiembre 5 de 2018



MINHACIENDA



01

AVANCES RECIENTES

03

HACIA UN NUEVO
MERCADO

02

AGENDA DE INNOVACIÓN



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINHACIENDA



Unidad de Proposición Normativa y
Cuidado de Registros Financieros

01

AVANCES RECIENTES

02

AGENDA DE INNOVACIÓN

03

HACIA UN NUEVO
MERCADO



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINHACIENDA



Unidad de Proposición Normativa y
Control de Supervisión Financiera

Actividad de asesoría

Decreto 661 de 2018 fortalece la asesoría para generar confianza, promover inversión y masificar nuevas tecnologías.



Fondos de capital privado

Adopción de un marco regulatorio específico, genera un entorno propicio para consolidar la senda de crecimiento de los últimos años de la industria.

Principales modificaciones

Negociación en mercado secundario

Fortalece órganos de gobierno y reglamento

Transformación FCP a FICI

Emisión de bonos



Compartimentos

Comercialización de participaciones

Financiación mediante operaciones de crédito



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINHACIENDA



Conglomerados financieros

Ley 1870

- Supervisión comprensiva y consolidada a Conglomerados Financieros.
- Facultades de intervención al Gobierno
- Facultades Superintendencia Financiera

Nivel adecuado de Capital

- Elimina múltiple conteo del capital a nivel del Conglomerado.
- Agrega riesgos de las entidades.

Ley 1870/2017

Decreto 246/18

Decreto 774/18

Decreto 1486/18

Criterios de exclusión de la supervisión

- Superintendencia Financiera podrá excluir de la supervisión a entidades que no afecten los objetivos y además:
 - Tamaño No significativo
 - Baja interconexión con el grupo

Conflicto de interés y límites

- Define vinculados al conglomerado
- Lineamientos para identificar, administrar y revelar conflictos de interés con vinculados
- Políticas para identificar, monitorear gestionar y definir límites para exposiciones intra-grupo y con sus vinculados.

Convergencia Basilea III

Nuevas categorías del PT

- ✓ Introduce clasificación de rubros del Patrimonio Técnico (PT):
 - Patrimonio Básico Ordinario (PBO)
 - Patrimonio Básico Adicional (PBA)
 - Patrimonio Adicional (PA)
- ✓ Solvencia Básica de 4.5%

Límites, Colchones y Nueva definición de PT

- Alineación de la definición PT
- Definición de los límites de solvencia básica adicional (6%) y de apalancamiento (3%)
- Establecimiento de los colchones de concentración (1,5%) y el sistémico (1%).
- implementación del método estándar APNR.

Decreto 1771 / 12
Decreto 904 / 13

Decreto 1648 / 14
Decreto 2392 / 15

Decreto 1477/18

Bonos Híbridos.

- Se adicionaron al PT los instrumentos híbridos.
- Se establecieron los criterios de pertenencia que se requieren para que los bonos híbridos sean computados en el PBA o el PA.

01

AVANCES RECIENTES

02

AGENDA INNOVACIÓN

03

HACIA UN NUEVO
MERCADO



GOBIERNO
DE COLOMBIA

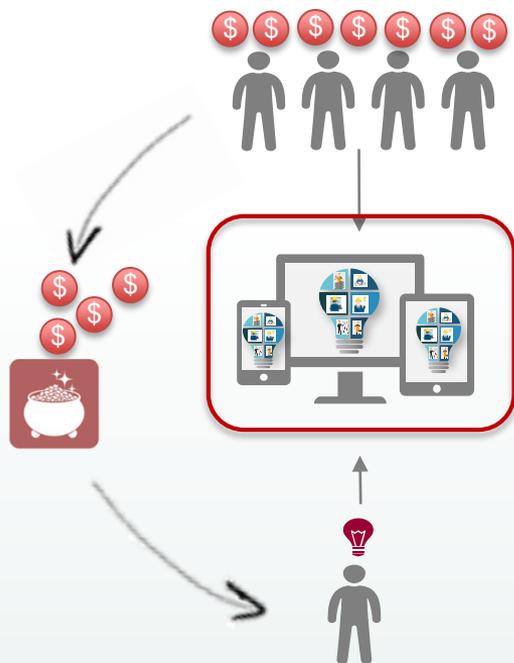


MINHACIENDA



Unidad de Proposición Normativa y
Control de Supervisión Financiera

Crowdfunding = Financiación colaborativa



COMPLEMENTAR
MECANISMOS DE
FINANCIACIÓN DE PYMES

FOMENTAR PARTICIPACIÓN
DE INVERSIONISTAS
RETAIL

REGULACIÓN PROPORCIONAL A LA NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD

Deberes y prohibiciones en aspectos claves para un desarrollo sostenido

Infraestructura electrónica.

Emisión de valores
simplificada (sin RNVE ni
prospecto)

Plataforma no asesora, no
presta ni administra
recursos.

Número plural de aportantes.

Hasta 3.000 SMMLV aportantes no calificados y
10.000 SMMLV con la participación de al menos
uno calificado.

Recaudo de recursos en entidades vigiladas y de
forma segregada.

Pagos digitales

Iniciativa normativa promueve las transacciones digitales en un entorno competitivo, interoperable y seguro.

Infraestructura de pagos es transversal al sistema financiero.



01

AVANCES RECIENTES

02

AGENDA INNOVACIÓN

03

HACIA UN NUEVO
MERCADO



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINHACIENDA



Unidad de Proposición Normativa y
Cuidado de Registros Financieros

REGULACIÓN MERCADO DE CAPITALES 2010 - 2018

52 decretos que contribuyeron al desarrollo del mercado, siguiendo estándares internacionales.



Estudios de diagnóstico

Hoja de ruta Mercado Capitales 2011

- Actualización FIC
- Creación URF
- Independencia del Supervisor
- Asesoría mercado de valores
- Consolidar integración regional
- Crear organismo promoción del mercado

Proyecto de CONPES MV 2013

- Implementación de esquema de Green Shoe.
- Modificaciones régimen del segundo mercado.
- Asesoría en el mercado de valores
- Justicia especializada.
- Emisión deuda privada en pesos en el extranjero.
- Liquidez de última instancia para cámaras

WEF 2015

- Simplificar requisitos de acceso y trámites de autorización para emisores: prospecto estandarizado
- Diversificar base de inversionistas.

Asobancaria 2017 / BVC 2018

- Innovación tecnológica y RegTech.
- Financiación de Pymes.
- Micro-inversionistas.
- Desarrollar mercado de riesgo
- Promover competencia y entrada nuevos actores.
- Integración regional.
- Simplificar proceso de emisión.

MISIÓN MERCADO DE CAPITALES



Intermediarios
Competitividad.
Infraestructura
Consolidar.



AVANCES REGULATORIOS EN EL MERCADO DE CAPITALES

FELIPE LEGA

Director - Unidad de Regulación Financiera

Seminario ANIF - AMV - CAF - BVC
Mercados de capitales y desafíos fintech
Septiembre 5 de 2018



MINHACIENDA



Unidad de Proyección Normativa y
Estudios de Regulación Financiera

